



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 978,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 200907-MHD

ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
 TERCER NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

000087		
NUMERO		
27	09	2016
DI	ME	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
Nº. PROYECTO	239834	
Nº. FOLIO	112	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

332279	MÓDULO DE BUENAVISTA (PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO)
CÓDIGO DE UHE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
385-733-3829	Vicente Guerrero No. 7 Buenavista de Canazo, Jalisco, C.P. 46775
TELÉFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		FABIOLA VALDEZ GRAJEDA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		CURP	CORREO ELECTRÓNICO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		TELÉFONO	

1

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		IMPORTE TOTAL
		TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	
1.00	Tambor Brother de 420	Una semana	Guadalajara, Jal.	1,869.82
Los Mil Ciento Seenta y Ocho pesos 95/100 N.N.				SUB-TOTAL
IMPORTE CON LETRA:				I.V.A.
				TOTAL

2

3

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.		GANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		al ANTIJURO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	o CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

[REDACTED]	 AUTORIZADO EMISOR	 ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE	[REDACTED]
------------	-----------------------	-------------------------------------	------------

5

Propio los términos y condiciones que se especifican en el reverse de la presente Orden de Compra

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.